Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 23/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 83
Cm0033

Proveedor FER S.A. (57318)
Avenida Belgrano 582-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300090005 - 152) Habitación Single con desayuno incluído.- Check in: 24/03/2023 Check Out: 26/03/2023 En la ciudad de Río Grande Habitación Single con desayuno incluído.- Check in: 24/03/2023 Check Out: 26/03/2023 En la ciudad de Río Grande	30.000,00	30.000,00
0	2	3,00	(300090005 - 287) Servicio de Catering Almuerzo / cena Almuerzo/Cena para una Personas, con una bebida sin alcohol incluida.- Servicio de Catering Almuerzo / cena Almuerzo/Cena para una Personas, con una bebida sin alcohol incluida.-	5.500,00	16.500,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS		46.500,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según Pliego
LUGAR DE ENTREGA	N/A
PLAZO DE ENTREGA	24/03/2023
CONDICIÓN GENERAL	Según Pliego
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE DEPORTES
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 101 Nro : 91
NORMA LEGAL	Tipo: Disposición - Nro.: 19 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	20258 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 23/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 83
Cm0033

Proveedor FER S.A. (57318)
Avenida Belgrano 582-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

MACHADO Lucas Sebastian
Firmado digitalmente por MACHADO Lucas Sebastian
Fecha: 2023.03.23 16:16:53 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario